

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Administración Local y Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

29 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2021, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato: “Suministro de un sistema integrador de comunicaciones para el Centro de Mando y Control (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y el Centro de Emisoras del Cuerpo de Agentes Forestales (ECAF)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000062/2019 M002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Código NUTS: ES30.
2. Descripción contratación:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción contrato modificado: Suministro de un sistema integrador de comunicaciones para el Centro de Mando y Control (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y el Centro de Emisoras del Cuerpo de Agentes Forestales (ECAF).
 - c) CPV:
 - 32571000-6: Infraestructura de comunicaciones.
 - 48219700-3: Paquetes de “software” de servidor de comunicaciones.
 - 72260000-5: Servicios relacionados con el “software”.
 - 80533100-0: Servicios de formación informática.
3. Importe del contrato:
 - a) Incremento del precio del contrato causado por la modificación:
 - Importe neto: 103.320,00 euros.
 - IVA: 21.697,20 euros.
 - Importe total: 125.017,20 euros.
 - b) Importe del contrato después de la modificación:
 - Importe neto: 446.161,50 euros.
 - IVA: 93.693,91 euros.
 - Importe total: 539.855,41 euros.
4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 22 de septiembre de 2021.
 - a) Fecha de adjudicación del contrato inicial: 3 de diciembre de 2020.
 - b) Fecha de aprobación de la modificación: 28 de septiembre de 2021.
 - c) Contratista: Sistelcor Comunicaciones AB, S. L., y Radiotrans, S. A., Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, con la denominación abreviada U.T.E. Sistelcor-Radiotrans, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo.
 - d) El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

- e) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - Plaza de Chamberí, número 8.
 - 28010 Madrid (España).
 - Dirección de internet: <http://www.madrid.org>
- f) Plazo de ejecución de la modificación: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

Madrid, a 27 de octubre de 2021.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/31.817/21)

